



286325

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN APARATO PARA VISION ESTEREOSCOPICA DE DIAPOSITIVAS", a favor de DON JAIME CALAFELL PIFARRE, de nacionalidad española, residente en TARREGA, (Lérida).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para visión estereoscópica de diapositivas.

- En la invención se ha previsto una especial organización del aparato que representa mejoras muy notables con respecto de los actualmente conocidos, proporcionando comodidad al público para la utilización del mismo a cualquier altura de los ojos, lo que permite usarlo tanto para el público infantil como para las personas mayores. Por otra parte queda lograda una gran seguridad en el aparato contra cualquier acción exterior inadvertida o intencionada por el hecho de que el aparato comprende un registro único cerrado con puerta y pestillo con llave en cuyo registro concurren todos los mandos importantes de los mecanismos interiores.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de unas láminas de dibujos



en las que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

5. La figura 1, representa la vista lateral del aparato, desprovista de la tapa cubridora.

La figura 2, muestra análogamente la vista lateral del aparato por el lado opuesto al de la figura 1, y provisto de la tapa con el registro abierto.

10. La figura 3, indica análogamente a la figura 2, el aparato con su tapa y registro cerrado.

La figura 4, es un detalle de los mandos y mecanismos concurrentes en el hueco que proporciona el registro.

15. La figura 5, manifiesta la vista en planta del interior del aparato mostrando el rodillo de maniobra del carro así como la palanca fijadora al soporte exterior.

La figura 6, muestra en perspectiva la placa soporte exterior aplicada al fondo externo del aparato con el dispositivo compensador de inclinación.

20. La figura 7, manifiesta la perspectiva del fondo externo del aparato en concordancia con la figura 6.

La figura 8, indica el esquema de tracción del carro a base de un cable simple

La figura 9, manifiesta una variante en el dispositivo de tracción del carro a base de doble cable.

25. Según las figuras indicadas, consiste la invención, en un aparato montado sobre una base general =1=, en la que se encuentran los mecanismos y una tapa o cubrición =2=, portadora de los oculares, cuya tapa se fija a la base mediante pestillo con barra de maniobra =3=, y empuñadura =4=, para oscilación de esta barra. (figura 2 y 4).

30.



La tapa que cubre la superficie superior y flancos, lleva un hueco =5=; cerrado por puerta con llave =6=, (figura 3) por cuyo hueco asoman los mecanismos y mandos interiores del aparato.

5. Estos mecanismos son, además de la empuñadura =4=, que permite retirar la tapa, el dispositivo =7= de control, de moneda; la palanca =8= de retención de la caja soporte exterior el pulsador =9=, para retención del cuerpo del pomo exterior =10=, de accionamiento del carro porta dispositivos; las alas de unas placas excéntricas que al oscilar construyen la entrada de moneda =11=, por la parte interior y cierran el orificio =12=, de paso del cuerpo del pomo de maniobra =10=.
- 10.

- La placa base =1=, lleva además unos pilarillos =13=, que sostienen solidarias a esta base las dos guías paralelas =14= y =15=, ramuradas en sus bordes enfrentados por cuyas ramuras se desliza el carro =16= porta dispositivos, cuya traslación tiene lugar por el mando de un cable o similar =17=, arrollado sobre un rodillo o tambor de arrastre =18=, dispuesto intermedio entre las poleas conductoras =19=20= del mismo, estando este tambor estriado y mandado desde el exterior por el pomo =10=.
- 15.
- 20.

- El tambor =18=, presenta su eje =21=, sobresaliente lo suficiente para quedar ante el orificio =12=, antes citado. Este eje =21=, acciona al tambor =18=, por intermedio de un embrague por bolas, que evita todo esfuerzo perjudicial cuando se termina el recorrido del carro.
- 25.

- El carro portadispositivas se destaca en =16=, figura 1 y 4, siendo su mando por cable o correa =17=, figura 8, en forma enteriza dando una vuelta al tambor =18=, o bien a base de dos cables =22=23=, figura 9, cuyos cabos se fijan sobre el tambor en puntos diametralmente opuestos =24=25=.
- 30.

286325



En cualquiera de los dos casos, los otros extremos =25=, se unen al carro por su reverso, tal como se indica en la figura 1 y en las figuras 8 y 9.

El fondo exterior =27=, (figura 7), de la base 1, lleva las espigas a escuadra =28=, y las de garganta =29=, cuya misión es retener a la placa soporte =30=, (figura 5), la cual placa presenta una espiga con garganta, visible en la figura 4, cuya espiga penetra por el orificio =31=, figura 7, y queda retenida por la palanca plana =8=, anteriormente citada (figuras 4 y 5).

La placa soporte =30=, lleva unas orejetas =32=32=, entre las que juega un eje =33=, portador de los pies en arco =34=35=, oscilantes sobre aquel.

La propia placa soporte =30=, presenta un cartabón normal =36=, con ramura colisa =37=, en arco concéntrico con el eje =33=.

Esta ramura colisa es atravesada por un pasador =38=, fijado por tuercas a los pies =34=35=, ^{en} y cuyo pasador hay un juego prensor de freno formado por tuercas =39=, una por cada cara de la ramura colisa, de manera que ejerzan una fricción de freno; que no impide el movimiento del sistema alrededor de un eje =33=.

El travesaño está relacionado, mediante muelles antagonistas =40=41=, con la placa soporte según se indica en la figura 6.

La placa soporte =30=, lleva las tomas de corriente =42=, indicadas en la figura 7.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se

286325



recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. . .

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones.

10. 1ª.- Un aparato para visión estereoscópica de diapositivas de la clase que comprende un carro corredizo portador de diapositivas, un mando para maniobra desde el exterior de este carro, un dispositivo de control por intermedio de una moneda o ficha con un dispositivo de iluminación relacionado con este control o con disposición contadora de tiempos todo ello dentro de una caja general cerrada, dispuesta para ser fijada al paramento o a un soporte oscilante, caracterizado esencialmente por
15. el hecho de comprender una placa base, soporte general de los mecanismos, sobre la cual se monta una cubrición portadora de los oculares pero desprovista de los mecanismos, con una ventana en su costado cerrable con puerta y llave, a la altura del registro de moneda o ficha para control de la misma sin necesidad de abrir la caja, comprendiendo esta base general unos pilarrillos que sostienen solidarias de esta base a dos guías planas ramuradas y paralelas, operativamente dispuestas para guía del carro porta diapositivas, por disponer de un medio de maniobra de este carro porta diapositivas constituido por una tracción
20. por correa, cables o similar flexible y porque los extremos del
- 25.



cable se unen por debajo del carro mencionado.

5. 2ª.- Un aparato, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que el cable o correa de accionamiento del carro, lo hace por medio de un tambor de arrastre giratorio dispuesto entre las poleas extremas de conducción del cable, cuyo tambor de arrastre es accionado desde el exterior mediante un pomo amovible.

10. 3ª.- Un aparato, según 1ª. y 2ª. reivindicación, en el cual el arrastre del carro se realiza mediante un solo cable o correa, que da sobre el tambor de arrastre una o mas vueltas para seguir por las poleas de conducción hasta su unión en el reverso del carro.

15. 4ª.- Un aparato, según 1ª. a 3ª. reivindicación, en el cual en una alternativa de realización, el arrastre del carro se realiza por el concurso de dos cables o correas, cuyos extremos se fijan en la superficie del tambor de arrastre y se enrollan sobre él en sentidos inversos, siguiendo el resto de cada cable direcciones opuestas para pasar por sus poleas y unirse después al reverso del carro.

20. 5ª.- Un aparato, según 1ª. a 4ª. reivindicación, en el cual la placa general soporte con su cubrición portadora de los oculares forma un cuerpo de aparato que puede fijarse a un paramento, y comprende además medios para montarse sobre un soporte oscilante situado en un pie en cuyo soporte oscilante existen medios, para su inmovilización en el aparato y medios para toma de corriente, así como un dispositivo frenante de la oscilación.

25.

30. 6ª.- Un aparato, según 1ª. a 5ª. reivindicación, en el cual en el soporte oscilante, existe una placa con dos orejetas con orificios cojinetes para el paso del eje de oscilación montado en el pie, y además una eleta central en su respaldo, con



- ramra colisa en arco, para el paso de un travesaño guía, comprendiendo este travesaño un filete de rosca en toda su extensión en el que se fijan juegos de tuerca simétricas a ambos lados de la aleta, sirviendo unos para mantener una presión frente contra los flancos de la aleta y otros para fijar el soporte, al pie comprendiendo además una espiga con garganta, operativamente dispuesta para penetrar a través de la placa fondo del aparato en donde queda retenida por una placa de seguridad que está prevista para encajar en la ranura de la espiga, existiendo en la placa soporte oscilante, medios de encaje en botones que lleva el respaldo del aparato, operativamente dispuestos para que el juego de traslación para desconexión resulte bloqueado por la maniobra del bloque de la espiga, que se realiza a través de la ventana lateral.
- 5.
- 10.

- 7ª - Un aparato para visión estereoscópica de dispositivos.
- 15.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 22 de Marzo de 1963.

JAI ME CALAFELL PIFARRE.

P. E. JAI ME IBERN ENRALLÉS
E. E.



